



Rad. 680013110004-2022-00405-00 LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL
CONSTANCIA: Al Despacho de la Señora Juez para lo que estime pertinente.
Sírvasse proveer. Bucaramanga, 17 de noviembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la demandante, el contenido del escrito y anexos allegado por la Policía Nacional, sobre la disposición sobre el vehículo de placas DUS-698, objeto de medida cautelar dentro del trámite de la referencia.

Atendiendo al escrito y conforme lo resuelto en auto del 06-09-2022, se dispone con fundamento en la Resolución No. DESAJBUR21-4180 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se conforma el Registro de Parqueaderos autorizados para inmovilización de vehículos por orden judicial de los Jueces de la República año 2022 - Seccional Bucaramanga - Santander", la ubicación del mentado vehículo en el parqueadero EMBARGOS LA PRINCIPAL ubicado en GIRÓN (S): VEREDA LAGUNETA, FINCA CASTALIA, Teléfonos: 3043430616 – 3233053859; Correo electrónico: notificaciones@almacenamientolaprincipal.com . Oficiése de inmediato a la autoridad solicitante.

Atendiendo el requerimiento proveniente del comisionado, Juzgado 27 Civil Municipal de Bucaramanga, remítase la información solicitada.

Teniendo en cuenta la solicitud del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga comunicada mediante oficio 1564 del 15-11-2022, seria del caso tomar nota del remanente, de no observar que a folio 50 del cuaderno de medidas cautelares, se tomó nota del embargo de remanente ordenado por el Juzgado Cuarto de familia de esta ciudad desde el 30-09-2022, en consecuencia y con fundamento en el parágrafo 3º del art. 466 del CGP., por existir otra orden de embargo de remanente anterior, no se toma nota. Oficiar.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° **133** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **18 de NOVIEMBRE de 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria Juzgado 4º. De Familia